

CONVOCATORIA
para aspirantes nacionales y extranjeros

DOCTORADO
en **HISTORIA**

Modalidad Escolarizada 5ª Promoción 2027-2030
Sistema Nacional de Posgrados (SNP-SECIHTI)



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



**EL
COLEGIO
DE
SAN LUIS**

PRESENTACIÓN

El Doctorado en Historia atiende a necesidades nacionales e internacionales sobre el avance y conocimiento de la ciencia histórica, como una disciplina que problematiza y analiza situaciones actuales desde una perspectiva histórica. Contribuye a la formación de investigadores que promuevan y fortalezcan el desarrollo de la investigación científica, propiciando al mismo tiempo, el desarrollo y fortalecimiento académico.

OBJETIVOS

El programa tiene como propósito la formación de investigadores de alto nivel, reflexivos, críticos y creativos, que favorezcan la generación de nuevo conocimiento en el campo de la Historia, por medio de investigaciones originales e innovadoras que apoyen a la comprensión de la sociedad actual desde una perspectiva histórica.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios proporciona al estudiante las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para la generación de nuevo conocimiento en el campo de la Historia. Se ofrece un bloque de seminarios básicos en los que se fortalecen las estructuras del trabajo del historiador, dirigido a aquellos que han cursado la maestría en historia, así como para quienes proceden de otras disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades. En congruencia con los primeros seminarios y en forma paralela, se cursan los del bloque orientado a la investigación, de tal manera que desde el inicio el alumno vincula el proceso de elaboración de tesis con las bases teóricas del estudio de la historia. La flexibilidad del programa dispone de un bloque de seminarios optativos relacionados con las Líneas de Generación y/o Aplicación de Conocimiento (LGAC), que se ofrecen internamente o, en su caso, el alumno tiene la posibilidad de cursarlos en otras instituciones con las que se haya establecido un convenio de colaboración académica para tal efecto. Atendiendo a la orientación que se plasma en el objetivo y perfil de egreso, se incluyen los bloques de seminarios básicos y de optativas. La organización del mapa curricular apoya la construcción y el desarrollo de un proyecto de investigación que se convierte en la tesis de grado de acuerdo con los criterios de forma y tiempo establecidos por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).





MAPA CURRICULAR

SEMESTRE	ASIGNATURAS					TOTAL DE CRÉDITOS	
	TEORÍA	METODOLOGÍA	SEMINARIOS		INVESTIGACIÓN		
I	Teoría de la Historia (DH101) 8	Metodología de la Investigación (DH102) 8	Seminario de Especialización (LGAC) (DH103) 8		Seminario de Tesis I (DH104) 8	32	
II	Historiografía General (DH201) 8			Optativa Teórica 1 (DH202) 6	Optativa Temática 1 (DH203) 6	Seminario de Tesis II (DH204) 8	28
III				Optativa Teórica 2 (DH301) 6	Optativa Temática 2 (DH302) 6	Seminario de Tesis III (DH303) 8	20
IV	Trabajo de archivo y movilidad				Seminario de Tesis IV (DH401) 8	8	
V	Trabajo de archivo y movilidad				Seminario de Tesis V (DH501) 8	8	
VI					Seminario de Tesis VI (DH601) 8	8	
VII					Seminario de Tesis VII (DH701) 8	8	
TOTAL DE CRÉDITOS						112	

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

1. HISTORIA ECONÓMICA Y POLÍTICA

Esta línea de generación y aplicación del conocimiento se interesa por las investigaciones sobre los procesos históricos en los ámbitos económicos y políticos desde una perspectiva amplia tanto en lo temporal como en lo espacial.

El objetivo central de esta línea de investigación es analizar y comprender los fenómenos económicos y políticos en sus dimensiones cualitativas y cuantitativas a partir de la reconstrucción del pasado histórico; así como examinar los modos de organización social y el ejercicio del poder político. Desde esta perspectiva la línea se nutre de los conceptos, las teorías y los métodos empíricos clásicos y actuales de la historia económica y política.

INVESTIGADORES:

- Sergio Alejandro Cañedo Gamboa
- Adriana Corral Bustos
- María de la Luz Carregha Lamadrid
- Moisés Gámez
- José Armando Hernández Soubervielle
- Luis Ángel Mezeta Canul

2. HISTORIA INTERDISCIPLINARIA

El objetivo de esta línea de investigación es abrir el diálogo entre la historia y disciplinas como arqueología, antropología, geografía, historia del arte, sociología, archivística, ciencias de la comunicación y pedagogía, en un periodo de larga duración que abarca desde el siglo XVI hasta el XXI.

La línea de investigación comprende estudios regionales y procesos globales en específico en torno al patrimonio cultural, territorio, geografía histórica, migraciones de mexicanos al exterior y de extranjeros a México, historia diplomática, instituciones públicas y privadas, trabajo, vida cotidiana, recuperación de fuentes históricas, didáctica de la historia, historia pública y humanidades digitales. Esta línea busca generar una mirada diferente de aproximación al conocimiento, a los sujetos y a los fenómenos que se desarrollan en los procesos históricos.

INVESTIGADORES:

- Fernando Saúl Alanís Enciso
- Sergio Alejandro Cañedo Gamboa
- José Armando Hernández Soubervielle
- Luis Ángel Mezeta Canul
- María Isabel Monroy Castillo
- Oresta López Pérez
- Carlos Ernesto Saldaña Nájera
- David Eduardo Vázquez Salguero

3. HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL

La línea plantea el análisis de los procesos socio-históricos e histórico-culturales de regiones, pueblos, ciudades, comunidades, agrupaciones, corporaciones, instituciones diversas, individuos, familias y redes políticas y culturales. Se favorecen las investigaciones en torno a la construcción histórica de la resistencia étnica; los grupos de poder regional; los procesos socio-religiosos y sus sistemas de significación; las prácticas y representaciones en los sistemas educativos y de salud; asimismo la condición histórica de las mujeres y las relaciones de género y los fenómenos de subalternidad, resistencia y agencia de los sujetos; finalmente, la importancia de profesionistas, letrados, e intelectuales en la formación de discursos historiográficos, en la historia de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, y en la conformación de ideologías, racionalidades y formas de pensamiento conservadoras y liberales.

INVESTIGADORES:

- Diana Barreto Ávila
- Adriana Corral Bustos
- Oresta López Pérez
- María Teresa Quezada Torres
- Jose Alfredo Rangel Silva
- Carlos Rubén Ruiz Medrano

4. HISTORIA INTELLECTUAL, HISTORIOGRAFÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

Con base en algunas de las tendencias contemporáneas de la disciplina, que aprovecha las propuestas de otras disciplinas como la filosofía, la teoría literaria, la historia conceptual, y los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad, entre otros, esta LGAC ofrece la posibilidad de enfocar el análisis histórico a las producciones textuales, los discursos, las representaciones, y los sustratos epistemológicos, ideológicos, producidos a lo largo del tiempo en México y en otros lugares. Se daría preferencia al estudio de productos, actividades y personas considerados intelectuales: Dado que el concepto puede ser discutible, incluso polémico, una de las áreas de trabajo es el conjunto de definiciones sobre lo intelectual, y su diferencia con la historia de las ideas. La teoría de la historia y la historiografía en cuanto productos discursivos – ideológicos, forman parte de los temas cubiertos por esta línea.

La historia de la ciencia ofrece un campo igualmente promisorio, pues en México y América Latina se le puede relacionar con actividades, publicaciones e instituciones, en los cuales participaron pensadores originales, intelectuales, y/o polímatas, puesto que las áreas científicas estaban poco diferenciadas, por lo menos hasta la imposición de la especialización disciplinaria en el primer tercio del siglo XX. Después, las problemáticas de la actividad científica fueron sin duda diferentes.

INVESTIGADORES:

- María Isabel Monroy Castillo
- Jose Alfredo Rangel Silva
- Carlos Rubén Ruiz Medrano
- Sergio Alejandro Cañedo Gamboa

NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO:

- **Fernando Saúl Alanis Enciso**
Doctor en Historia por El Colegio de México, SNI nivel II.
- **Diana Barreto Ávila**
Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, SNI nivel I.
- **Sergio Alejandro Cañedo Gamboa**
Doctor en Historia por la Universidad de California, San Diego, SNI nivel I.
- **Adriana Corral Bustos**
Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, SNI nivel I.
- **María de la Luz Carregha Lamadrid**
Doctora en Historia por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, SNI nivel II.
- **Moisés Gámez**
Doctor en Historia Económica por la Universidad Autónoma de Barcelona, SNI nivel II.
- **José Armando Hernández Soubervielle**
Doctor en Humanidades y Artes por la Universidad Autónoma de Zacatecas, SNI nivel III.
- **Oresta López Pérez**
Doctora en Ciencia Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Occidente, SNI nivel III.
- **Luis Ángel Mezeta Canul**
Doctor en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Unidad Peninsular, SNI nivel I.
- **María Isabel Monroy Castillo**
Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Occidente, SNI nivel I.
- **María Teresa Quezada Torres**
Doctora en Educación por la Universidad Abierta de Tlaxcala, SNI nivel I.
- **José Alfredo Rangel Silva**
Doctor en Historia por El Colegio de México, SNI nivel I.
- **Carlos Rubén Ruiz Medrano**
Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla, SNI nivel II.
- **David Eduardo Vázquez Salguero**
Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, SNI nivel II.



PERFIL DE INGRESO

El aspirante deberá contar con conocimientos especializados en Historia, o en alguna otra disciplina de las Ciencias Sociales o Humanidades, así como de las perspectivas metodológicas propias de la investigación en estas ciencias.

Poseer experiencia en la investigación que demuestre el desarrollo de metodologías propias de la Historia, Ciencias Sociales y Humanidades, y que manifieste su capacidad para desempeñarse tanto individualmente como en trabajo en equipo y/o grupos de investigación.

Que tenga las habilidades necesarias para articular productos académicos argumentados y que expresen sus capacidades en la redacción, concreción de ideas y reflexión.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Para participar en la primera etapa del proceso de selección es necesario que los candidatos envíen solicitud de admisión con firma autógrafa y la documentación requerida (formatos adjuntos en la dirección: www.colsan.edu.mx/p/dhis/convocatoria.php), al correo electrónico de la Coordinación del Programa de Historia: c.historia@colsan.edu.mx, con atención a la Coordinación del Programa Docente del Doctorado en Historia, todo en un solo expediente organizado en carpetas de acuerdo con el orden de los documentos solicitados, los cuales deberán estar en formato digital PDF.

Los documentos requeridos son los que a continuación se enuncian:

1. Solicitud de admisión* Se debe incluir una fotografía reciente del aspirante.
2. Carta de exposición de motivos* donde sugiera la LGAC a la cual se podría integrar su anteproyecto de tesis.
3. Carta compromiso de dedicación exclusiva* al Doctorado.
4. Certificado de maestría con promedio general igual o mayor a 80/100 o su equivalente.
5. Título de grado de maestría o acta de examen de grado.
6. Acta de nacimiento.
7. Ejemplar de la tesis de maestría y trabajos académicos de autoría personal en su caso.
8. Anteproyecto de investigación vinculado a las LGAC (ver formato de anteproyecto). Máximo 20 cuartillas.
(* Este anteproyecto será sometido a detección de plagio. No se aceptará el uso de IA generativa)
9. Constancia vigente de acreditación de otro idioma además del español con equivalencia a nivel B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas, con un máximo de dos años desde su expedición que avalen el dominio de la lengua por parte del aspirante (TOEFL, Cambridge, UNAM o cualquier otro centro oficialmente certificado como evaluador de idiomas).
Para la acreditación de las lenguas indígenas, presentar un documento expedido por instituciones certificadoras o autoridades oficiales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).
10. Dos cartas de recomendación* de académicos externos a El Colegio de San Luis en papel membreado, sello y firma autógrafa. Deberán ser enviadas por quien recomienda a las direcciones electrónicas señaladas.
11. Currículum Vitae con fotocopia de documentos probatorios.
12. Carta responsiva de veracidad de la información.*

Es responsabilidad del solicitante verificar que los documentos electrónicos o digitalizados que se envíen tengan buena calidad gráfica, estén bien organizados, con orientación vertical y sean legibles. Se solicita que en un solo archivo aparezcan todas las páginas correspondientes a los trabajos presentados, señalándose en cada caso el nombre del archivo relacionado con el documento respectivo.

(*) Formatos y especificaciones en:
www.colsan.edu.mx/p/dhis

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana deberán cubrir los requisitos de admisión especificados. En caso de ser aceptados, deberán presentar, de manera adicional, los siguientes documentos:

1. En caso de haber cursado la licenciatura en una institución mexicana: título y certificado de licenciatura con promedio general igual o mayor a 80/100 o su equivalente.
2. En caso de haber cursado la licenciatura en el extranjero: título de la licenciatura debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o apostillado en el país de origen y, cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
3. En caso de que los estudios de licenciatura o su equivalente hayan sido cursados en el extranjero, el aspirante debe tramitar el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública en la liga: <https://dgair.sep.gob.mx/dir> (En caso de ser aceptado, este dictamen será entregado durante las fechas de inscripción).
4. Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillada en el país de origen.
5. Documento de identidad (pasaporte).
6. Visa de residente temporal de estudiante que acredite su estancia legal en México, documento que debe tramitar ante el Consulado Mexicano en su país de origen. Cada año deberá entregar copia del refrendo correspondiente durante el tiempo de duración del programa.
7. Para los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español, comprobante de dominio del idioma español, emitido por alguna universidad o centro de enseñanza en un Nivel B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

**(*) Ver formatos y especificaciones en:
www.colsan.edu.mx/p/dhis**

NOTAS

Los documentos y certificados de estudios antecedentes realizados por mexicanos en el extranjero deberán estar legalizados por el Servicio Consular Mexicano o Apostillados en el país de origen y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.

Los estudiantes extranjeros con estudios previos en México deben presentar copia del título o grado obtenido con el registro de la Dirección General de Profesiones.

No se aceptarán expedientes incompletos.

Se requiere un mínimo de cinco alumnos matriculados para abrir la generación de doctorado.

Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Evaluador de Admisión al Doctorado en Historia.

En el proceso de selección la decisión del Comité Evaluador será inapelable.

PROCESO DE SELECCIÓN Y CALENDARIO

PRIMERA ETAPA	
Recepción de solicitudes y documentación:	Hasta el viernes 30 de abril de 2027
Evaluación del proyecto de investigación:	4 y 5 de mayo de 2027
Publicación en el portal del COLSAN de los resultados de la Primera Etapa.	7 de mayo de 2027

SEGUNDA ETAPA	
Ensayo presencial con aspirantes que vivan en México. Ensayo mediante videoconferencia con supervisión de miembros del NAB del Doctorado, para aquellos aspirantes que vivan fuera de México.	11 de mayo de 2027
Entrevista presencial con aspirantes que vivan en México. Entrevista mediante videoconferencia con aspirantes que vivan fuera de México.	Del 12 al 14 de mayo de 2027
Publicación de lista de aceptados y carta de aceptación en el doctorado. Se notificará a los aspirantes admitidos y los resultados estarán disponibles en la página electrónica de El Colegio de San Luis.	21 de mayo de 2027

PARA LOS ACEPTADOS A LA DOCTORADO EN HISTORIA:	
Inscripciones:	Del 12 al 15 de julio de 2027 En estas fechas, como requisito indispensable, debe entregarse el dictamen de revalidación en caso de estudios antecedentes en el extranjero.
Inicio de cursos:	9 agosto 2027

No se aceptarán expedientes de aspirantes que no contengan la totalidad de los archivos señalados en esta convocatoria, ni documentación apócrifa, alterada o plagiada, conforme a lo declarado en la carta responsiva. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Evaluador de Admisión al Doctorado en Historia. En el proceso de selección la decisión del Comité Evaluador será inapelable.

BECAS

Los estudiantes inscritos al Programa Docente podrán postular para obtener la beca nacional de la SECIHTI. El otorgamiento estará sujeto a lo establecido por el Sistema Nacional de Posgrados de la SECIHTI. La carta de aceptación necesaria para el trámite de visa de estudiantes extranjeros le será entregada al aspirante por la Coordinación del Posgrado a través de medios oficiales.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Entrega de solicitudes y documentación requerida por vía electrónica: Coordinación del Programa de Historia: c.historia@colsan.edu.mx



@el_colsan  

El Colegio de San Luis 

El Colegio de San Luis, A.C. 

www.colsan.edu.mx 

INFORMES

Coordinación del Doctorado en Historia
c.historia@colsan.edu.mx

Asistente Coordinación Historia
laura.alvarado@colsan.edu.mx

Tel. (444) 8 11 01 01 ext. 4207

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 hrs.

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.
Parque Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, C. P. 78294
San Luis Potosí, S. L. P. México

**MÁS
INFORMES**
»»

